



MUNICIPALIDAD DE ZUNILITO

DEPARTAMENTO DE SUCHITEPÉQUEZ

POI *PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL*

POM *PLAN OPERATIVO MULTIANUAL*

POA *PLAN OPERATIVO ANUAL*

2022 - 2026





MUNICIPALIDAD DE ZUNILITO

DEPARTAMENTO DE SUCHITEPÉQUEZ

Municipalidad de Zunilito, Suchitepéquez.

Rudi Eduardo Edelman Cop.

Alcalde Municipal de Zunilito, Suchitepéquez.

Roberto Adolfo Canizales-**Concejal Primero.**

Apolonio Chay Ramírez-**Concejal Segundo.**

Carlos Mutas Pastor-**Concejal Tercero.**

Marcelino López Chan-**Concejal Cuarto.**

Gilberto Pixca Santiago-**Sindico Primero.**

Paulo Ermitaño Quiej Aguilar-**Sindico Segundo.**

Concejo Municipal.

Alfonso Ayala Gómez.

Secretario Municipal.

En coordinación con los directores Municipales:

Gustavo Adolfo Sarat Juárez-**Director Municipal de Planificación -DMP-.**

Hesler Luis Arévalo Gonon-**Director de Administración Financiera
Integrada Municipal -DAFIM-.**

Mefiboset Espinoza Monroy-**Director de Recursos Humanos -RR.HH.-**

Los sectores y entidades que conforman el **-COMUDE-**

Antonio Velásquez Juárez-**COCODE Aldea San Lorencito**

Eusebio Chay Quixtan-**COCODE Aldea Chitá**

Luis Fernando López Guzmán-**COCODE Aldea San Antonio**

Thelma Amarilis Sánchez Hernández-**COCODE Aldea San Juyup**

Vicente Chay Utivo-**COCODE Cabecera Municipal**

Noé Cop López-**COCODE Aldea Mi Tierra**

**Con la conducción y asesoría metodológica del equipo técnico de la
Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia (Segeplan).**

Jorge Erick Cárcamo González.

Delegado Departamental Segeplan Suchitepéquez.

Juan Carlos Contreras Villagrán.

Especialista en Planificación y Ordenamiento Territorial.



MUNICIPALIDAD DE ZUNILITO

DEPARTAMENTO DE SUCHITEPÉQUEZ

ÍNDICE

CONTENIDO	PAGINAS
PRESENTACION PEI POM POA MUNICIPAL.....	4
I.- INTRODUCCIÓN.....	5
II.- MARCO LEGAL.....	6-7
III.- PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL.....	8-20
IV.- MARCO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL.....	20-22
V.- PLAN OPERATIVO MULTIANUAL -POM-.....	23-26
VI.- PLAN OPERATIVO ANUAL -POA-.....	27-30
VII.- ANEXOS.....	31



MUNICIPALIDAD DE ZUNILITO

DEPARTAMENTO DE SUCHITEPÉQUEZ

Respetable y estimado Pueblo de Zunilito en virtud de mis facultades como alcalde municipal, acompañado del concejo municipal y directores municipales hacemos de su conocimiento que en el año 2,021, hemos trabajado arduamente en pro del desarrollo del Municipio de Zunilito Suchitepéquez en busca de una mejor calidad de vida para cada uno de sus habitantes. Con la conducción y asesoría técnica de la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia -SEGEPLAN-, se convocó a reuniones a las instituciones que conforman el Consejo Municipal de Desarrollo -COMUDE- y a cada uno de los representantes del Consejo Comunitario de Desarrollo -COCODE- con el fin de priorizar las necesidades de cada comunidad, por lo que tomando en cuenta las opiniones y experiencias de cada uno la corporación municipal en bien de las presentes y futuras generaciones, ha optado por considerar y priorizar proyectos de infraestructura y sociales en la formulación del Plan Estratégico Institucional -PEI-, Plan Operativo Multianual -POM- y Plan Operativo Anual -POA-.

La Planificación Institucional, multianual y anual 2,022-2,026 de la corporación Municipal de Zunilito Suchitepéquez se creó con el apoyo de reuniones con las entidades y sectores que anteriormente se mencionan, apoyados del Plan de Desarrollo Municipal y Ordenamiento Territorial -PDM-OT 2,019-2,032-, además de la base legislativa que rige la formulación de dichos instrumentos de planificación establecidos por la SEGEPLAN. Este documento cuenta con una estructura definida y específica.

Definición del Plan Estratégico Institucional -PEI-: Diagnóstico y/o estado actual del Municipio. Se establecen los escenarios actuales y tendenciales según las problemáticas, y las competencias propias y asignadas

Definición del Marco Estratégico: El vínculo que se debe crear con respecto a la proyección y desarrollo de la comunidad y sus habitantes en administración de la institución municipal y prioridades nacionales.

Definición del Plan Operativo Multianual -POM-:

Diseño y Planificación de las metas y actividades en base al presupuesto institucional para el periodo 2022-2026.

Definición del Plan Operativo Anual -POA-: Se describe cada uno de los bienes, servicios y actividades a realizar, según las metas trazadas en cada una de los proyectos planificados.

El presente es un documento de planificación estratégica, ya que sabemos y conocemos la problemática que aqueja a nuestra sociedad municipal y que las soluciones no se dan inmediatamente, constituyéndose este en punto de partida y desafío local e institucional hacerlo realidad.

Rudi Eduardo Edelman Cop P
Alcalde Municipal



MUNICIPALIDAD DE ZUNILITO

DEPARTAMENTO DE SUCHITEPÉQUEZ

I. INTRODUCCION

La planificación Estratégica, Multianual y Anual 2022-2026 del municipio de Zunilito del departamento de Suchitepéquez constituye un esfuerzo consensuado de actores locales (gobierno municipal, COMUDE, COCODES, y otros sectores incluidos, que a través de la metodología de Planificación Participativa, bajo el liderazgo de la Municipalidad y el acompañamiento técnico-metodológico de la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia -SEGEPLAN-, intenta transformar las condiciones actuales de vida de los habitantes del municipio a través de la planificación Estratégica, Multianual y Anual del periodo 2022-2026, con el fin de alcanzar la Visión compartida con el municipio en base a las competencias propias y asignadas según el Plan Nacional de Desarrollo -PND-.

La Planificación Estratégica, Multianual y Anual 2022-2026 se formula con el esfuerzo de actores locales que intentan insertar la realidad actual del territorio en el que viven y darle un giro a esa realidad alcanzando una mejor calidad en las condiciones de vida para cada habitante del municipio de Zunilito, tomando como base el Plan Nacional de Desarrollo -PND- **K'tun “Nuestra Guatemala 2032”**, considerando los Objetivos de Desarrollo Sostenibles -ODS- en la ejecución de actividades que vayan en Pro de las Prioridades Nacionales de Desarrollo y Metas Estratégicas de Desarrollo -MED- integrando el Plan Nacional de Innovación y Desarrollo -PLANID- y la Política General de Gobierno -PGG- 2020-2024.

El proceso de planificación Estratégica, Multianual y Anual 2022-2026 es el instrumento de gestión política ideal para devolver la confianza de la ciudadanía en la administración pública en sus distintos niveles: municipal, departamental, sectorial y nacional. Además es un instrumento que abona a la gobernabilidad local y a la disminución de la problemática y conflictividad municipal. Intenta fortalecer las competencias del municipio a través de la Descentralización y Desconcentración del Estado con el fin de llevar la toma de decisión en cuanto a inversión para el desarrollo, ordenar la inversión pública en su territorio, y de articular, en definitiva, las variables Plan-Presupuesto; proporcionando la capacidad de gestión del municipio, trascendiendo la visión institucional, en busca de la mejora continua de las condiciones de calidad de vida, focalizándose como un instrumento en el desarrollo de la comunidad a través de las acciones y proyectos de infraestructura y sociales que se comprenden dentro de los ejes nacionales: Bienestar para la ente, Recursos Naturales Para Hoy y Para el Futuro, Riqueza para Todos y Todas, Estado Garante de los Derechos Humanos y Conductor del desarrollo, y Guatemala Urbana y Rural, con el objetivo de convertir a los municipios en verdaderos agentes del desarrollo nacional, aprovechando sus potencialidad productivas.



MUNICIPALIDAD DE ZUNILITO

DEPARTAMENTO DE SUCHITEPÉQUEZ

II. MARCO LEGAL

Como gobierno local, en virtud del desarrollo y proceso de la planificación Estratégica, Multianual y Anual 2022-2026 sabemos y reconocemos que existe un Marco Legal como instrumento de gestión, el cual responde a la demanda de la población a través del desarrollo del municipio con el fin de mejorar la calidad en las condiciones de vida.

2.1 CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA.

Artículo 134, El Municipio y Entidades autónomas y descentralizadas, actúan por delegación del Estado. Descentralización y autonomía. Se establecen las obligaciones mínimas del municipio y de toda entidad descentralizada y autónoma. Literal a) Coordinar su política, con la política general del Estado, b) Mantener estrecha coordinación con el órgano de planificación del Estado. c) Remitir para su información al Organismo Ejecutivo y al Congreso de la República, sus presupuestos detallados ordinarios y extraordinarios, con expresión de programas, proyectos, actividades, ingresos y egresos.

2.2 LEY ORGÁNICA DEL PRESUPUESTO DECRETO NO. 101-97 Y SUS REFORMAS Y ACUERDO GUBERNATIVO NO. 540-2013 SU REGLAMENTO DE LA LEY ORGANICA DEL PRESUPUESTO.

Con el objetivo de cumplir y alcanzar el desarrollo de las políticas públicas, la ley orgánica del presupuesto y su reglamento, establecen a las instituciones públicas la obligación de vincular el proceso de planificación Estratégica Multianual y anual a las Prioridades Nacionales de Desarrollo para lograr la vinculación de los planes con el presupuesto. De la ley orgánica del presupuesto: Artículo 2, Ámbito de aplicación, Literales b) Las Entidades descentralizadas y autónomas; f); Todas las entidades de cualquier naturaleza que tengan como fuente de ingresos, ya sea total o parcialmente, recursos, subsidios o aportes del Estado; Artículo 4, Rendición de Cuentas, Todos los entes contemplados en el artículo 2 de la presente Ley; Artículo 20. Políticas presupuestarias y lineamientos generales para la preparación de propuestas de prioridades presupuestarias, planes y programas de inversión pública. Del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto Artículo 23, Evaluación y Políticas Presupuestarias, SEGEPLAN presenta el 28 de febrero de cada año, el informe de la evaluación del cumplimiento de la Política



MUNICIPALIDAD DE ZUNILITO

DEPARTAMENTO DE SUCHITEPÉQUEZ

General de Gobierno. De igual manera SEGEPLAN presenta el último día hábil del mes de marzo de cada año, un informe sobre la ejecución y los resultados del presupuesto del año fiscal anterior, de conformidad con el Artículo 8 de la ley. SEGEPLAN debe promover la Participación Ciudadana en la formulación del Proyecto General de Ingresos y Egresos del Estado para el ejercicio fiscal que corresponda.

2.3 CÓDIGO MUNICIPAL, DECRETO NO. 12-2020 Y SUS REFORMAS.

Las competencias del gobierno municipal son de carácter propias y delegadas, las cuales en su base legal deben ser consideradas según el plan Nacional de Desarrollo y las necesidades del Estado-Municipio. Por lo que en ejecución y cumplimiento de las mismas para el desarrollo del municipio la administración municipal se encuentra en el deber de informar a los vecinos sobre los avances para hacer valer sus derechos. Artículo 17 Derechos y Obligaciones de los Vecinos, literal g) Participar activa y voluntariamente en la formulación, planificación, ejecución y evaluación de las políticas públicas municipales y comunitarias; artículo 35, Competencias generales del Concejo Municipal; artículo 53, atribuciones y obligaciones del alcalde, literal d); artículo 68, Competencias propias del municipio. Las competencias propias deberán cumplirse por el municipio, por dos o más municipios bajo convenio, o por mancomunidad de municipios; artículo 70, Competencias delegadas del Municipio; artículo 95 Oficina Municipal de Planificación, esta se encarga de formular y consolidar los Planes, proyectos y programas de desarrollo del municipio, dar informes sobre el cumplimiento de las políticas públicas del municipio; artículo 96, inciso d); artículo 135 Información sobre la ejecución del presupuesto.

2.4 PUNTO RESOLUTIVO 08-2017 Y PUNTO RESOLUTIVO 3-2018 (CONADUR).

Se instruye a las instituciones y a las entidades del Estado que correspondan para que, en el ámbito de su competencia, atiendan las Prioridades Nacionales de Desarrollo -PND- y las Metas Estratégicas de Desarrollo -MED- aprobadas para ser incluidas en su planificación y formulación presupuestaria 2019-2032.



MUNICIPALIDAD DE ZUNILITO

DEPARTAMENTO DE SUCHITEPÉQUEZ

III. PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL

Las planificaciones tienen como objetivo establecer las especificaciones técnicas y detalles sobre las acciones que se deben realizar de manera priorizada, con el fin de alcanzar un objetivo, una meta o un producto específico en un periodo de tiempo determinado. Por lo que tomamos como herramienta de gestión municipal el Plan Estratégico Institucional -PEI-, el cual nos permite trazar la ruta a seguir, haciendo énfasis en las competencias propias y/o delegadas, de acuerdo al Plan Nacional de Desarrollo -PND-, basados en la situación actual del territorio vinculándolo con el marco estratégico de la institución, con el único objetivo de corresponder a las necesidades del municipio las cuales también permitirán aportar al mejoramiento del País.

3.1 DIAGNOSTICO O ANÁLISIS DE SITUACIÓN DEL MUNICIPIO.

3.1.1 ESCENARIO ACTUAL.

El escenario actual del municipio Zunilito es el resultado del análisis de las potencialidades y las problemáticas que enfrenta el territorio, donde se han analizado las relaciones de las características físicas, y de organización del territorio.

3.1.2 PROBLEMATICAS EN EL MUNICIPIO.

En el siguiente apartado se describen las problemáticas identificadas en el municipio de Zunilito, Suchitepéquez. Este análisis se realiza para observar los principales problemas a tratar parara buscar soluciones y así matizar dichas problemáticas para alcanzar un mejor desarrollo del municipio.

- **ALTOS NIVELES POBREZA Y DESIGUALDAD.**

El índice de pobreza general para Zunilito es de 67% y de extrema pobreza de 13% de la población, situación que va en aumento por el precio de la canasta básica y la poca oferta de empleo en el municipio. En Zunilito la principal fuente de ingreso de las familias proviene de su actividad como jornaleros en las fincas de café (65%), un 25% se dedica a la agricultura y el resto de la población (20%) trabaja como conserjes, albañiles, carpinteros, sastres, guardias de seguridad, etc. En el caso de las mujeres la mayoría dijo dedicarse a realizar oficios domésticos y un mínimo 10% en costura; el corte de café es una de las actividades económicas donde ellas se involucran



MUNICIPALIDAD DE ZUNILITO

DEPARTAMENTO DE SUCHITEPÉQUEZ

masivamente en época de cosecha. Las fincas de café de Zunilito, San Francisco Zapotitlán y en las de caña de azúcar situadas en la Costa Sur proveen trabajo a destajo y temporal.

- **DESARROLLO HUMANO.**

En lo que respecta al Índice de Desarrollo Humano IDH, el municipio de Zunilito Suchitepéquez posee un valor de 0.632, mayor que la media departamental que es de 0.47 pero menor a la media nacional que es de 0.61. Las condiciones han variado en el tiempo, sin embargo, los incrementos en los niveles de pobreza general a nivel nacional hacen suponer que es muy probable que las condiciones favorables para el desarrollo humano en el municipio no hayan mejorado necesariamente.

- **VIVIENDA.**

Los altos niveles de hacinamiento en los hogares, los cuales en promedio tienen 1.91 habitaciones y 3.53 personas por habitación. Así también un nivel bajo en la calidad de la vivienda, el 59.98% tienen paredes de mampostería y el 37.88% de las viviendas tiene paredes de madera. El 95.29% tienen techo con cubierta de lámina y el 2.92% cubierta de concreto. El 67.61% de las viviendas tienen piso de tierra, 14.99% piso de tierra, 4.25% piso de cemento y el 2.21% piso cerámico. Esta situación se mantiene vigente desde el año 2010, la emancipación de los hijos del hogar no se da, debido múltiples factores, por la pobreza, la falta de proyectos inmobiliarios que permitan la adquisición de lotes o de vivienda, haciendo que la situación que se viva en los hogares sea de hacinamiento.

Otro aspecto a denotar es que el tipo de construcción se realiza de mala calidad, por la falta de recursos y de técnicos capacitados de la construcción y la carencia de un reglamento de construcción.

- **SALUD**

Las principales enfermedades que afectan a la población son infecciones en las vías respiratorias, alergias cutáneas, y enfermedades de tipo sistema digestivo. Los niveles de contaminación ambiental y pobreza favorecen al incremento de estas afecciones desde el año 2010. Se debe de tomar en cuenta que solo un centro asistencial atiende a la población, El CAP centro de



MUNICIPALIDAD DE ZUNILITO

DEPARTAMENTO DE SUCHITEPÉQUEZ

atención permanente brinda servicio no sólo a la población del municipio sino también a comunidades vecinas como aldea Paquilá y aldea Tzampoj jurisdicción del departamento de Sololá, y comunidades colindantes como Pueblo Nuevo y San Francisco. Cuando los casos requieren de atención especializada por el nivel de complicación las personas recurren al hospital nacional de Mazatenango.

- **CONTAMINACION POR AGROQUIMICOS, DESECHOS SOLIDOS Y AGUAS SERVIDAS**

El problema de contaminación ambiental para el agua y el suelo se da por la intensificación de la agricultura, la cual ha determinado un uso creciente de agroquímicos debido a la producción extensiva de las fincas, lo cual repercute cuando los restos son arrastrados por las aguas de lluvia hacia los ríos o se quedan contaminando el suelo. Las siete fincas que ocupan el 90% del territorio son de café, lo que ha ayudado a que no se dé la deforestación del territorio, pero los usos inadecuados de los procesos generan contaminación en los afluentes y ríos.

Únicamente el 89% de los hogares posee servicio sanitario conectado a un sistema de alcantarillado sanitario. Gracias a la inversión de fondos de los Consejos de Desarrollo, actualmente se han introducido drenajes en casi todas las comunidades, pero queda pendiente en su mayoría el adecuado tratamiento a las aguas residuales, las cuales son depositadas sin el tratamiento en las fuentes superficiales de agua, provocando contaminación ambiental, principalmente del río Chitá. Aunque, el municipio dispone de cuatro plantas de tratamiento para mitigar la contaminación de las aguas servidas, pero aun no da cobertura a todo el municipio.

La inexistencia de un programa de saneamiento ambiental que le dé un adecuado tratamiento y disposición final a los desechos sólidos afecta a muchos pobladores, principalmente a las viviendas ubicadas cercanas a los botaderos no autorizados de basura. Los vertederos clandestinos (aunque no son muchos) se ubican a la orilla de barrancos o ríos provocando contaminación del suelo y de las aguas por las corrientes de lluvia. El municipio posee el servicio de recolección de basura, de lunes a sábado, asignados diferentes días



MUNICIPALIDAD DE ZUNILITO

DEPARTAMENTO DE SUCHITEPÉQUEZ

a diferentes sectores del municipio, la cuota mensual es de Q 5.00 pero algunos la queman, otros la entierran, dependiendo si es basura orgánica, aunque hay personas que optan por tirarla en cualquier otro lado no autorizado.

- **COBERTURA FORESTAL**

El área sin cobertura boscosa es de 1,235.56 hectáreas. Los cambios de cultivo en las fincas de café por hule, los incendios y las plagas son las principales causas de deforestación sin recuperación del bosque; además, según censo del INE del año 2002, el 69.38% de los hogares utilizan leña para cocinar, sin embargo, actualmente este dato no es contundente en los cambios drásticos del ecosistema.

- **CARRETERAS**

Las calles y avenidas se están pavimentadas, los caminos, vías de acceso están en buen estado. Hay varios puentes peatonales y vehiculares, por ejemplo, puente del Río Ixconá I en el Cantón San Juyup, el del Río Ixconá II en la comunidad Nuevo amanecer y el Río Ixconá III en el Cantón Mi Tierra, el del Río Chitá en la entrada el Municipio, dos más en el Cantón Mi Tierra, uno en San Lorencito, tres en la cabecera municipal. La situación vial en los últimos años se está viendo afectada por la carga vehicular del municipio y la existencia de un eje lineal que va de norte a sur, este puede llegar a enfrentar problemas en la movilidad puesto que la saturación de esta vía y la falta de alternativas para el desplazamiento dentro del municipio.

- **SEGURIDAD**

La sub-estación de la Policía Nacional Civil PNC es una institución estatal que se encuentra al servicio de todas las comunidades del municipio. Se halla estructurada de la siguiente manera: un oficial, un sub-inspector y 21 agentes. Existe una relación de 394 personas por cada agente. No obstante, que de acuerdo a los turnos que realizan, esta relación queda de la siguiente manera 1,182 habitantes por agente.

Según información de la PNC, se han detectado dos áreas donde existe cierto nivel de inseguridad por la presencia de jóvenes con



MUNICIPALIDAD DE ZUNILITO

DEPARTAMENTO DE SUCHITEPÉQUEZ

aparición de pandilleros y otros adultos quienes han delinquido en cantón Chitá y cantón Mi tierra. Los habitantes de Zunilito creen que estas personas llegan de otros lugares como Nahualá, Santa Catarina Ixtahuacán (departamento de Sololá), de Mazatenango y Aldea San José San Francisco Zapotitlán. Fuera de estos hechos, el municipio disfruta de bastante tranquilidad, lo que genera cierta vulnerabilidad a los habitantes por falta de seguridad.

3.1.3 POTENCIALIDADES EN EL MUNICIPIO.

En el siguiente apartado se describen las potencialidades identificadas en el municipio de Zunilito, Suchitepéquez. Este análisis se realiza para identificar las fortalezas del municipio para emplearlas como base para el desarrollo del municipio.

- **SEGURIDAD ALIMENTARIA.**

Las autoridades municipales priorizan la salud preventiva. Se dispone de un centro de salud tipo “A”, donde se tiene una red de promotores de salud. Las autoridades municipales han institucionalizado una política pública municipal en el tema de salud a través de sus programas. El acceso a alimentos depende de la disponibilidad de los mismos en el mercado local, así como de la capacidad económica para adquirirlos. Los días de mercado son: lunes, miércoles, viernes, sábados y domingos, en algún momento los pobladores realizan sus compras en el municipio vecino de San Francisco Zapotitlán.

- **EDUCACIÓN.**

La cobertura educativa indica la capacidad de incorporar a la población en edad escolar al sistema educativo nacional, uno de los indicadores para establecer la cobertura educativa es la Tasa Neta de Escolaridad -TNE-. Esta medición representa la cantidad de niños que tienen acceso a cada nivel del sistema educativo en la edad correspondiente en relación a la población total del mismo rango de edad. En el 2017 la mayor cobertura se da en el nivel primario con un 84.84 %, básico 66.96, el nivel diversificado 17.35 %. En el caso del nivel diversificado la cobertura es mínima esto debido a que los jóvenes por su situación económica se ven obligados a insertarse a nivel laboral a pronta edad.



MUNICIPALIDAD DE ZUNILITO

DEPARTAMENTO DE SUCHITEPÉQUEZ

- **INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA.**

El municipio de Zunilito cuenta con 11 establecimientos públicos de educación preprimaria, 8 escuelas oficiales de nivel primario, 2 centros educativos de ciclo básico y uno de ciclo diversificado. Asimismo, relacionado con la educación extraescolar, existen 2 academias de mecanografía, una de computación y 2 de escuelas municipales de deporte.

Centros Educativos Nivel Pre-primario

1. Una Escuela Oficial de Párvulos, Cabecera Municipal.
2. Un Centro de Atención Integral –CAI- para niños de escasos recursos económicos.

Escuelas Oficiales Nivel Primaria

1. Escuela Oficial Urbana Mixta “Emilio Arenales Catalán” Jornada Matutina, Cabecera Municipal.
2. Escuela Oficial Urbana Mixta “Emilio Arenales Catalán” Jornada Vespertina, Cabecera Municipal.
3. Escuela Oficial Rural Mixta, Jornada Matutina, Cantón San Lorencito.
4. Escuela Oficial Rural Mixta, Jornada Matutina, Cantón Chitá.
5. Escuela Oficial Rural Mixta, Jornada Matutina, Cantón San Antonio.
6. Escuela Oficial Rural Mixta, Jornada Matutina, Cantón San Juyup.
7. Escuela Oficial Rural Mixta, Jornada Matutina, Cantón Mi Tierra I.
8. Escuela Oficial Rural Mixta, Jornada Matutina, Cantón Mi Tierra II.

Establecimientos Educativos Nivel Medio

1. Una Escuela Oficial de Párvulos, Cabecera Municipal.
2. Instituto Básico por Cooperativa, Jornada Vespertina, Cabecera Municipal
3. Instituto Nacional de Educación Básica, Jornada Vespertina, Cabecera Municipal.
4. Instituto Privado por Madurez “ZUNIL PECUL”, el cual imparte el Nivel Básico por Madurez y la Carrera de Bachiller en Ciencias y Letras por Madurez con especialidades en mecánica automotriz y computación.



MUNICIPALIDAD DE ZUNILITO

DEPARTAMENTO DE SUCHITEPÉQUEZ

Educación Técnica y Deportiva

1. Academia de Mecanografía “Rafael Álvarez Ovalle” Jornada todo el día, Cabecera Municipal.
2. Academia de Mecanografía “El Progreso” Jornada todo el día, Cabe era Municipal.
3. Academia de Computación y servicio de Internet, “Superación” Jornada todo el día, Cabecera Municipal.
4. Escuela Municipal de Fut-Bol, Jornada Vespertina, Cabecera Municipal.
5. Escuela Municipal de Bádminton, Jornada Vespertina, Cabecera Municipal.

- **RECURSO DE AGUA.**

El 98,4% de las viviendas del municipio tienen servicio de agua potable, la municipalidad dispone de dos pozos mecánico y 6 tanques de distribución de agua que beneficia a la comunidad en general. Existen casos aislados en los que todavía dependen en de pozos artesanales, pero esto se da especialmente en verano cuando el servicio de agua potable escasea. El agua que abastece a las comunidades y cabecera municipal recibe el tratamiento adecuado para su uso, siendo 100% potable a través de la cloración, proceso realizado por el fontanero municipal y sus auxiliares.

- **GESTIÓN MUNICIPAL.**

COCODES bien estructurados, representativos y excelentes interlocutores de las necesidades de la población. Las autoridades municipales están conscientes sobre la necesidad de emprender el proceso de reglamentación para el cumplimiento de la planificación urbana, Plan de Desarrollo Municipal y Ordenamiento Territorial PDM- OT. Existencia de buen ornato en el municipio.

- **IMPULSO DE LA INVERSION Y EL EMPLEO.**

Población con alta disposición de trabajo en equipo. Municipio con potencial turístico con muchas tradiciones y lugares de belleza natural.

3.2 ALINIACIÓN DE LAS PROBLEMÁTICAS MUNICIPALES AL MARCO ESTRATÉGICO.

Es necesario hacer una relación entre las 10 prioridades nacionales de



MUNICIPALIDAD DE ZUNILITO

DEPARTAMENTO DE SUCHITEPÉQUEZ

desarrollo con cada una de las MED's y las problemáticas identificadas en el diagnóstico y/o situación actual del municipio. La idea es reflejar que los problemas identificados a nivel nacional (desnutrición, salud, desempleo, educación y otras) son problemas municipales, de manera de visualizar las acciones nacionales e institucionales llevadas a cabo, pueden impactar en el territorio, un poco para justificar la tabla que sigue, que contiene los productos institucionales por prioridad. Por ejemplo:

Desde el año 2016 Guatemala realizó un ejercicio técnico para la identificación de necesidades y problemáticas vividas en el territorio y que eran prioritarias de atender desde el Estado para alcanzar el desarrollo. Este ejercicio se llevó a cabo con la participación de distintos sectores y actores en el ámbito nacional; a nivel municipal se tuvo la participación y colaboración con los actores locales participantes de las Unidades Técnicas Departamental (UTD). Se aglutinaron todos los ejercicios de priorización realizados en todo el territorio nacional, apoyado con un sólido ejercicio metodológico se logró la identificación de las Prioridades Nacionales de Desarrollo (PND), que se convirtieron en área de intervención que posibilitan el desarrollo, siendo estas las siguientes:

- 1) Protección Social y Disminución de la pobreza;
- 2) Acceso a servicios de salud;
- 3) Acceso al agua y gestión de los recursos naturales;
- 4) Impulso de la inversión y empleo;
- 5) Seguridad Alimentaria y Nutricional;
- 6) Valor económico de los recursos naturales;
- 7) Transparencia y fortalecimiento institucional;
- 8) Educación;
- 9) Reforma Fiscal Integral y
- 10) Ordenamiento territorial.

Cada una de las Prioridades Nacionales de Desarrollo (PND) contiene Metas Estratégicas del Desarrollo (MED's) que se convierten en mecanismos que faciliten el cumplimiento de la PND.

A nivel municipal, las problemáticas identificadas en el diagnóstico, se encuentran estrechamente vinculadas a las prioridades nacionales por medio de las MED's identificadas, alineándose a la filosofía institucional es decir el marco



MUNICIPALIDAD DE ZUNILITO

DEPARTAMENTO DE SUCHITEPÉQUEZ

estratégico, el cual busca darle a cada uno de los vecinos las condiciones adecuadas para una buena calidad de vida, a través del desarrollo del municipio de **Zunilito Suchitepéquez**.

Problemática Municipal	Vinculada a la prioridad y su MED
Problema Central 1: Altos niveles de pobreza de la población.	<p>Prioridad: Disminución de la pobreza y protección social.</p> <p>Med: Para el 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todos, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición.</p>
Problema Central 2: Calidad de vida.	<p>Prioridad: Disminución de la pobreza y protección social.</p> <p>Med: Para el 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todos, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición.</p>
Problema Central 3: Déficit habitacional	<p>Prioridad: Disminución de la pobreza y protección social.</p> <p>Med: En 2032 se habrá reducido en un 50% el déficit habitacional cuantitativo y cualitativo, beneficiando a la población en condiciones de pobreza y pobreza extrema con viviendas de interés social.</p>
Problema Central 4: Contaminación	<p>Prioridad: Disponibilidad y acceso al agua y gestión de los recursos naturales.</p> <p>Med: Para 2032, promover la ordenación sostenible de todos los tipos de bosques, poner</p>



MUNICIPALIDAD DE ZUNILITO

DEPARTAMENTO DE SUCHITEPÉQUEZ

	fin a la deforestación, recuperar los bosques degradados e incrementar la forestación y la reforestación en un 3 % a nivel nacional.
Problema Central 5: Gestión de los Recursos naturales.	<p>Prioridad: Disponibilidad y acceso al agua y gestión de los recursos naturales.</p> <p>Med: Se ha ampliado la participación de la energía renovable en la matriz energética eléctrica, considerando los precios, la oferta, el cambio climático y los aspectos biofísicos y culturales de la población.</p>
Problema Central 6: Carreteras	<p>Prioridad: Impulso de la inversión y el empleo.</p> <p>Med: Para 2030, elaborar y poner en práctica políticas encaminadas a promover un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales.</p>
Problema Central 7: La Policía Nacional Civil tiene grandes debilidades y limitaciones institucionales para cumplir a cabalidad su función.	<p>Prioridad: Impulso de la inversión y el empleo.</p> <p>Med: Crear instituciones eficaces, responsables y transparentes a todos los niveles.</p>
Problema Central 8: Débil institucionalidad municipal.	<p>Prioridad: Ordenamiento Territorial.</p> <p>Med: En 2032, los gobiernos municipales alcanzan una mayor capacidad de gestión para atender las necesidades y demandas ciudadanas. Reducir sustancialmente la corrupción y el soborno en todas sus formas.</p>

El papel que desempeñan los actores municipales es de vital importancia, por lo cual sabemos y reconocemos que existe un marco legislativo que rige cada uno de los derechos y obligaciones como entidad municipal para el alcance de las MED's y el cumplimiento de las PND. De esa cuenta se considera necesario identificar los resultados y productos estratégicos institucionales que están realizando para sumarse al esfuerzo de país para reducir las brechas existentes en el país.



MUNICIPALIDAD DE ZUNILITO

DEPARTAMENTO DE SUCHITEPÉQUEZ

3.3 RESULTADOS Y PRODUCTOS ESTRATEGICOS DEL DESARROLLO.

Prioridades y MED	Resultado Nacional/Indicador	Potencialidad Relacionada	Resultado Municipal/Indicador	Productos	Responsable
Disminución de la pobreza y protección social.	Para el 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todos, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición.	Nuevas Instalaciones del INTECAP. Acceso a la educación primaria, secundaria, media superior y educación superior por medio de la sede de la USAC, facultad de humanidades.	Reducir en un 10% la cantidad de personas viviendo en condición de pobreza.	<ul style="list-style-type: none"> • Personas con capacidad de producción de alimentos para autoconsumo. • Vigilancia de la fortificación con micronutrientes en alimentos básicos. • Actualización y capacitación técnica al personal inserto en empresas del sector para mejorar la competitividad empresarial, aprovechando la cercanía a INTECAP. • Personas que reciben capacitación y asistencia técnica en industrias creativas en turismo cultural y fortalecimiento de las identidades culturales. 	Municipalidad, Cámara de Comercio e INTECAP.
	Implementar sistemas y medidas de protección social para todos nacionalmente apropiadas, incluidos pisos, y para el año 2030 lograr una cobertura sustancial de los pobres y los vulnerables.	Las autoridades municipales priorizan la salud preventiva. Se dispone de un centro de salud tipo "A", personal médico, paramédico, red de promotores de salud y comadronas. Las autoridades municipales han institucionalizado una política pública municipal en el tema de salud a través de sus programas.	Incrementar en 10 puntos el Índice de Desarrollo Humano – IDH		
	En 2032 se habrá reducido en un 50% el déficit habitacional cuantitativo y cualitativo, beneficiando a la población en condiciones de pobreza y pobreza extrema con viviendas de interés social.	Se cuenta con los servicios de energía eléctrica, telefonía móvil y fija, medios de comunicación televisiva y radial.	Reducir en 1 persona la cantidad de personas promedio por dormitorio.	<ul style="list-style-type: none"> • Adquisición y oferta de tierras adecuadas para proyectos integrales de vivienda. • Garantizar el tener derecho de propiedad • Alianzas con empresas privadas para la generación de MUVIs (Módulos urbanos de Vivienda Integrada). • Aplicar tecnologías bioclimáticas con pertinencia cultural, para la construcción de vivienda. 	Municipalidad, CIV, CEMPRO, Cámara Guatemalteca de la Construcción.
Acceso a servicios de salud	Lograr la cobertura sanitaria universal, en particular la protección contra los riesgos financieros, el acceso a servicios de salud esencial de calidad y el acceso a medicamentos y vacunas seguras, eficaces, asequibles y de calidad para todos.	Actualmente se brinda atención al usuario en consulta externa en el Puesto de Salud. Existe programa de Promoción y Educación en Salud.	Reducir en un 50% el Déficit Habitacional Total.	Productos y grupos de productores agropecuarios y forestales fortalecidos en el manejo y conservación de recursos naturales	MAGA, MSPAS y Municipalidad
	Para 2030, lograr la ordenación sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales.				
	Lograr la cobertura sanitaria universal, en particular la protección contra los riesgos financieros, el acceso a servicios de salud esencial de calidad y el acceso a medicamentos y vacunas seguras, eficaces, asequibles y de calidad para todos.				



MUNICIPALIDAD DE ZUNILITO

DEPARTAMENTO DE SUCHITEPÉQUEZ

Disponibilidad y acceso al agua y gestión de los recursos naturales	Para 2030, promover la ordenación sostenible de todos los tipos de bosques, poner fin a la deforestación, recuperar los bosques degradados e incrementar la forestación y la reforestación. Para 2030, lograr la ordenación sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales.	<p>Tierras aptas para la actividad agrícola. Se hace necesario establecer límites a la frontera agrícola y proteger las pocas áreas boscosas que tiene el municipio.</p> <p>Buena cobertura y calidad del servicio público de distribución de agua. Certificado de la calidad por medio del MSPAS. Suficientes recursos hídricos</p> <p>Buena calidad de aire</p>	Todos los hogares del municipio tienen acceso al servicio de agua potable (calidad y cantidad). Todos los hogares del municipio cuentan con servicio de recolección y tratamiento de residuos sólidos.	<p>Protección de mantos acuíferos, bosques y diversidad biológica del territorio nacional protegidos contra incendios forestales. Aprovechamiento y comercialización legal de la madera. Fomento a la producción forestal. Monitoreo a las estrategias de conservación de las especies en peligro de extinción, forestal y vida silvestre. Productos y grupos de productores agropecuarios y forestales fortalecidos en el manejo y conservación de recursos naturales</p>	Municipalidad, INAB y MARN.
Impulso de la inversión y el empleo	Para 2030, elaborar y poner en práctica políticas encaminadas a promover un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales.	Población con alta disposición de trabajo en equipo. Municipio con potencial turístico con muchas tradiciones y lugares de belleza natural.	El % de la PEA considerada Mano de Obra No Calificada se ha reducido a la mitad.	La mayoría de la PEA tiene acceso a mejores oportunidades laborales, contribuyendo de esta manera a reducir los niveles de pobreza en general.	Municipalidad, Cámara de Comercio e INTECAP.
	El 100% de los municipios cuenta con planes de ordenamiento territorial integral que se implementan satisfactoriamente.	La cabecera departamental, Mazatenango se encuentra a 10.2 kilómetros.	La movilidad vehicular intra municipal ha mejorado gracias a la existencia de una mejor articulación vial.	Personas capacitadas para la salvaguarda del patrimonio intangible. Personas que reciben capacitación y asistencia técnica en industrias creativas en turismo cultural y fortalecimiento de las identidades culturales. Mejoramiento y ampliación de carreteras.	Municipalidad y CIV.
	Crear instituciones eficaces, responsables y transparentes a todos los niveles.	Situación de criminalidad y violencia no es tan crítica en comparación con la cabecera departamental.	El municipio cuenta con 3 Agentes PNC por cada 1,000 habitantes contribuyendo a generar mejores condiciones de seguridad ciudadana.	Población debidamente resguardada y protegida por la PNC. Bajos niveles delincuenciales, se cuenta con adecuada infraestructura y equipo policial.	Municipalidad, MINGOB y PNC.
Seguridad alimentaria y nutricional	Para el año 2032, reducir en no menos de 25 puntos porcentuales la desnutrición crónica en niños menores de cinco años, con énfasis en los niños y niñas de los pueblos maya, xinka y garífuna, y del área rural.	Operativización de la Ley de Alimentación Escolar.	Se mantienen los índices actuales.	<p>Niños menores de 2 años con monitoreo de crecimiento</p> <p>Familias con menores de dos años con asistencia técnica y financiera para el incremento de ingresos en el hogar</p> <p>Familias con menores de dos años con incremento de disponibilidad y consumo de alimentos en el hogar.</p>	Municipalidad y MSPAS.
Educación	Para 2030, velar por que todas las niñas y todos los niños tengan una enseñanza primaria y secundaria completa, gratuita, equitativa y de calidad que produzca	<p>Personal del Magisterio Local comprometido con mejorar el nivel de la calidad educativa.</p> <p>Política Departamental del CODEDE en cuanto a priorizar la inversión en infraestructura educativa nivel primario.</p>	El 100% de las niñas y niños tienen acceso a la Educación Primaria.	Niños/niñas con mayor acceso a la educación primaria	MINEDUC y Municipalidad



MUNICIPALIDAD DE ZUNILITO

DEPARTAMENTO DE SUCHITEPÉQUEZ

	resultados de aprendizajes pertinentes y efectivos.	Existencia de un Instituto de nivel básico por madurez que funciona el fin de semana. Funciona un Instituto Básico por Cooperativa. Se ha incrementado a 2 el número de Telesecundarias. Se cuenta con un edificio propio para el INEB.	El 75% de los jóvenes tienen acceso a la Educación Básica. El 50% de los jóvenes tienen acceso a la Educación Diversificada.	Jóvenes con mayor acceso a la educación básica. Jóvenes con mayor acceso a la educación diversificada.	MINEDUC y Municipalidad MINEDUC y Municipalidad
Ordenamiento Territorial	En 2032, los gobiernos municipales alcanzan una mayor capacidad de gestión para atender las necesidades y demandas ciudadanas.	Existencia de COCODE (7). Se han incrementado en cada uno de los sectores o cantones Alcaldes Auxiliares. Se cuenta con Oficina Municipal de Recursos Humanos. Se cuenta con la Unidad de Gestión Ambiental Municipal - UGAM.	Ser una de las 10 primeras Municipalidades del país, en el Ranking de la Gestión Municipal.	Municipalidad fortalecida administrativamente, capaz de brindar adecuados servicios y atención a las necesidades de los vecinos, fomenta el ejercicio del gobierno participativo, incluyen y transparente, impulsando un desarrollo sostenible.	Municipalidad , ANAM, Segeplán, INFOM, INAP, Sociedad Civil.

IV. MARCO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL

Creemos firmemente en nuestra filosofía institucional, como génesis para el desarrollo del Municipio de Zunilito, la cual nos orienta y marca la pauta de las acciones que debemos realizar para incluirlas en Plan Estratégico Institucional, con el fin de brindar a cada uno de los vecinos del municipio la calidad necesaria en las condiciones de vida.

4.1 VISIÓN.

“Visualizar e impulsar permanentemente el Desarrollo Integral del Municipio a través de Proyectos Sociales y de Infraestructura y Resguardar su Integridad Territorial, el fortalecimiento de su patrimonio económico, la preservación de su Patrimonio Natural, y Cultural y sobre todo promover la Participación ciudadana en forma efectiva, voluntaria y organizada para la solución de problemas”.

4.2 MISIÓN.

“Velar y garantizar el fiel cumplimiento de las Políticas del Estado, a través de la autonomía municipal conforme lo establece la Constitución Política de la República de Guatemala y el Código Municipal, buscando alcanzar el bien común de todos los habitantes del municipio, tanto del área urbana como de la rural, garantizando la prestación de los servicios de la mejor manera posible a un bajo costo y de buena calidad con el fin de mantener la Salud, La Educación, y el bienestar de la población”.



MUNICIPALIDAD DE ZUNILITO

DEPARTAMENTO DE SUCHITEPÉQUEZ

4.3 VALORES.

RESPONSABILIDAD: La responsabilidad es la capacidad de responder por nuestros actos como servidores públicos municipales; de asumir las consecuencias de nuestros actos en cada decisión o acción que se acuerde o realice en el ejercicio de nuestras funciones, y sujetarse a la evaluación de la sociedad. El servidor público debe realizar sus funciones con eficacia y calidad; desarrollar en los procesos a su cargo con eficiente y eficazmente sus funciones, actividades y tareas; satisfacer y responder permanentemente a las necesidades e intereses de la comunidad, cumpliendo así con la misión y visión.

HONESTIDAD: La honestidad es la virtud que se refleja en la dignidad, verdadera en el pensar y en el obrar. La honestidad debe ser practicada en las diversas actividades del Servidor Público Municipal, no buscando obtener algún provecho o ventaja personal o a favor de terceros, cumpliendo con manejo honesto del tiempo, los recursos y la información bajo su Responsabilidad, impulsando así, la buena imagen de la Municipalidad.

PERTENENCIA: Es el sentir de poder identificarse con la institución Municipal y la comunidad como Servidor Público Municipal para que todas sus decisiones y acciones satisfaga las necesidades e intereses de la sociedad, por encima de intereses particulares o ajenos al bienestar de la comunidad; y aplicar su mejor esfuerzo, vocación y disciplina para alcanzar con eficiencia, su satisfacción de pertenencia laboral.

IGUALDAD: El Servidor Público Municipal debe atender y prestar los servicios públicos Municipales a su cargo a todos los ciudadanos que tengan derecho a recibirlos, sin importar su sexo, edad, raza, color, credo y/o denominación religiosa, y preferencia política.

RESPECTO: El respeto nos permite convivir en armonía, conservando la unidad. El Servidor Público Municipal debe dar a todas las personas con igualdad un trato digno, amable, respetuoso, aceptable, cortés, cordial y comprensivo. El ser respetuoso permite mejorar el ambiente de trabajo, el trato a todos los ciudadanos y el cumplimiento de la Misión Municipal.

LEGALIDAD: El servidor público municipal deberá cumplir, de forma obligatoria, las disposiciones jurídicas esenciales a la función que desempeña. Es obligación del servidor público municipal conocer, cumplir y hacer cumplir el marco jurídico que regule el ejercicio de sus funciones.

LIDERAZGO: El servidor público municipal debe ser ejemplo en el ejercicio de sus funciones, practicando los valores y principios que establezcan una



MUNICIPALIDAD DE ZUNILITO

DEPARTAMENTO DE SUCHITEPÉQUEZ

cultura de ética y de calidad en el servicio público, toda vez que a través de su actitud, actuación y desempeño se construye la confianza entre los ciudadanos y la institución pública municipal.

4.4 METAS.

- Satisfacer hasta un 99% las demandas de la población con el ánimo de mejorar la calidad de vida de los habitantes del Municipio.
- Buscar el bienestar, la salud y el Desarrollo social de los habitantes del Municipio para que puedan tener una buena salud, recibir una buena educación y puedan vivir bajo un techo digno con su familia.
- Que los habitantes puedan tener un buen servicio de agua potable durante las 24 horas del día para que puedan gozar de una buena higiene y limpieza dentro de sus hogares, lo que viene a coadyuvar en la buena salud de los habitantes.

4.5 OBJETIVOS.

- Proporcionar el apoyo administrativo y/o económico a las unidades, dependencias y organizaciones municipales, para que a través de las mismas se cumplan las metas propuestas.
- Propiciar el bien común, buscando el mejoramiento de los servicios a un bajo costo, para que todos puedan hacer uso de los mismos.

4.6 ESTRATEGIAS.

1. Coadyuvar con la Dirección Financiera Municipal y la Dirección Municipal de Planificación en la formulación de planes y programas de desarrollo en la recaudación y la inversión del gasto público.
2. Autorizar el gasto corriente de las dependencias municipales con la observación de que los mismos sean bien invertidos.
3. Adquirir los bienes y proporcionar los servicios que sean necesarios para un mejor desarrollo del Municipio, buscando el bien Común.
4. Promover oportunamente de recursos humanos y materiales necesarios a todas las dependencias para su buen funcionamiento.
5. Administrar, controlar y vigilar los servicios y almacén, así como vehículos y mobiliario de la municipalidad.



MUNICIPALIDAD DE ZUNILITO

DEPARTAMENTO DE SUCHITEPÉQUEZ

V. PLAN OPERATIVO MULTIANUAL -POM-

Movidos a la necesidad de darle seguimiento y evaluar los avances y resultados que se desean obtener a través de las acciones establecidas a implementar para el desarrollo del municipio y responder a la problemáticas que enfrentan los vecinos del mismo, hemos trazado una planificación de un periodo de cinco años que se comprende del año 2022 al 2026. En la presente planificación confirmamos nuestro compromiso con la población de luchar por el desarrollo del municipio en busca de una mejor calidad en las condiciones de vida, proyectando los índices y niveles a los que se desea llegar en cinco años.

A continuación se presenta el Plan Operativo Multianual POM, donde se describen los Productos y metas que se desean alcanzar:

B. PLAN OPERATIVO MULTIANUAL (POM)																										
10. PRODUCTO								11. INTERVENCIONES (PROYECTOS O ACTIVIDADES)																		
No. Orden	10.1 Producto Competencia Propia	No. orden	10.2 Producto Competencia delegada	10.3 Unidad de Medida	10.4) Meta física del producto para periodo 2022-2026	10.5) Meta financiera del Producto para periodo 2022-2026 (Q.).	10.6) Responsable del cumplimiento de meta del producto	10.7) Corresponsable del cumplimiento de la meta del producto	11.1 Nombre de la intervención (proyecto o actividad)	11.3 CÓDIGO SWP	11.4 CÓDIGO SWP	11.5 Unidad de Medida	11.6 Programación multianual										11.7) Total Meta Física Multianual	11.8) Total Meta financiera multianual		
													2022		2023		2024		2025		2026					
		Física		Financiera		Física		Financiera		Física		Financiera		Física		Financiera										
		1	Estudiantes del nivel primario atendidos en el sistema escolar	Persona	549	Q. 1,022,500.00	MINEDUC	MUNICIPALIDAD	APOYO A LA EDUCACION PREPRIMARIA DEL MUNICIPIO DE ZUNILITO, SUCHITEPEQUEZ	290598	377	MES	10	Q. 204,500.00	10	Q. 204,500.00	10	Q. 204,500.00	10	Q. 204,500.00	10	Q. 204,500.00	50	Q. 1,022,500.00		
		2	Estudiantes de primaria bilingüe atendidos en el sistema escolar	Persona	3,543	Q. 3,129,746.00	MINEDUC	MUNICIPALIDAD	APOYO A LA EDUCACION PRIMARIA DEL MUNICIPIO DE ZUNILITO, SUCHITEPEQUEZ	290627	378	MES	10.00	Q. 437,500.00	10.00	Q. 437,500.00	10.00	Q. 437,500.00	10.00	Q. 437,500.00	10.00	Q. 437,500.00	10.00	Q. 437,500.00	50	Q. 2,187,500.00
									CONSERVACION ESCUELA PRIMARIA ALDEA SAN JONAS, ZUNILITO, SUCHITEPEQUEZ	293816	394	M2	1,000	Q. 50,000.00			1,000	#####			1,000	Q. 50,000.00	3000	Q. 150,000.00		
									CONSERVACION ESCUELA PRIMARIA ALDEA SAN LORENZITO, ZUNILITO, SUCHITEPEQUEZ	293821	395	M2	1,000	Q. 50,000.00			1,000	#####			1,000	Q. 50,000.00	3000	Q. 150,000.00		
									CONSERVACION ESCUELA PRIMARIA EN EL ZONARENALES CATALAN, CABECERA MUNICIPAL, ZUNILITO, SUCHITEPEQUEZ	293826	397	M2	1,200	Q. 65,000.00			1,200	#####			1,200	Q. 65,000.00	3600	Q. 197,700.00		
									CONSERVACION ESCUELA PRIMARIA NO. 2, ALDEA MI TIERRA, ZUNILITO, SUCHITEPEQUEZ	293824	396	M2	800	Q. 40,000.00			800	#####			800	Q. 40,000.00	2400	Q. 120,000.00		
									MEJORAMIENTO ESCUELA PRIMARIA NO. 1, ALDEA MI TIERRA, ZUNILITO, SUCHITEPEQUEZ	272800	356	M2	1,500.00	Q. 324,546.00									1500	Q. 324,546.00		
		3	Estudiantes del ciclo básico atendidos en el sistema escolar	Persona	347	Q. 2,379,500.00	MINEDUC	MUNICIPALIDAD	APOYO A LA EDUCACION NIVEL BASICO DEL MUNICIPIO DE ZUNILITO, SUCHITEPEQUEZ	290716	379	MES	10.00	Q. 433,900.00	10.00	Q. 433,900.00	10.00	Q. 433,900.00	10.00	Q. 433,900.00	10.00	Q. 433,900.00	50	Q. 2,169,500.00		
									CONSERVACION INSTITUTO BASICO POR COOPERATIVA, ZUNILITO, SUCHITEPEQUEZ	288438	371	M2	1,300.00	Q. 70,000.00			1,300.00	Q. 70,000.00			1,300.00	Q. 70,000.00	3900	Q. 210,000.00		
		4	Estudiantes del ciclo básico diversificados en el sistema escolar	Persona	247	Q. 1,075,000.00	MINEDUC	MUNICIPALIDAD	APOYO A LA EDUCACION SUPERIOR DEL MUNICIPIO DE ZUNILITO, SUCHITEPEQUEZ	290732	380	MES	10	Q. 215,000.00	10	Q. 215,000.00	10	Q. 215,000.00	10	Q. 215,000.00	10	Q. 215,000.00	50	Q. 1,075,000.00		
		5	Entrega de alimentos a familias por acciones en la comunidad, por riesgo y damnificados por eventos climáticos y desastres naturales, a población vulnerable	Racion	44,000	Q. 2,100,000.00	MUNICIPALIDAD	DAM/NOSEA	ALIMENTACION ASISTENCIA ALIMENTARIA A PERSONAS DE ESCASOS RECURSOS DEL MUNICIPIO DE ZUNILITO, SUCHITEPEQUEZ	290743	384	APORTE EN ESPECIE/RACION	8,800.00	Q. 420,000.00	#####	Q. 420,000.00	8,800.00	Q. 420,000.00	#####	Q. 420,000.00	8,800.00	Q. 420,000.00	44000	Q. 2,100,000.00		
		6	Servicios de emergencia proporcionados a la población	Evento	16,000	Q. 1,970,821.50	ASONBOMBO	MUNICIPALIDAD	APOYO SUBESTACION DE BOMBEROS PARA RESCATE Y PRIMEROS AUXILIOS DEL MUNICIPIO DE ZUNILITO, SUCHITEPEQUEZ	290763	385	EVENTO/CASO	5,200.00	Q. 394,164.30	#####	Q. 394,164.30	5,200.00	Q. 394,164.30	#####	Q. 394,164.30	5,200.00	Q. 394,164.30	16000	Q. 1,970,821.50		
		7	Población que recibe atención médica por enfermedades transmisibles (Infecciones y parasitarias).	Persona	10,804	Q. 3,574,216.00	MSPAS	MUNICIPALIDAD	APOYO A LA SALUD DEL MUNICIPIO DE ZUNILITO, SUCHITEPEQUEZ	290735	381	MES	12.00	Q. 714,843.20	12.00	Q. 714,843.20	12.00	Q. 714,843.20	12.00	Q. 714,843.20	12.00	Q. 714,843.20	60	Q. 3,574,216.00		



MUNICIPALIDAD DE ZUNILITO

DEPARTAMENTO DE SUCHITEPÉQUEZ

- PRODUCTOS Y METAS.

Los productos y metas establecidas en el Plan Operativo Multianual -POM- han sido proyectados a cinco años como lo requiere La Planificación Estratégica, Multianual y Anual 2022-2026, este ha nacido de la necesidad de ejecutar el Plan Nacional de Desarrollo -PND- cubriendo los ejes nacionales, Bienestar para la Gente, Estado Garante de los Derechos Humanos y Conductor del Desarrollo, Recursos Naturales para Hoy y para el Futuro, Guatemala Urbana y Rural

1) Población Total del municipio		10,804		Localización Urbana/Rural	5) Observaciones
2) Productos		3) Meta para el período 2022-2026			
2.1 Productos competencias propias	2.2 Productos competencias delegadas	3.1 Cantidad	3.2 Unidad de medida		
	Estudiantes del nivel preprimario atendidos en el sistema escolar	549	Persona	Urbano y Rural	
	Estudiantes de primaria bilingüe atendidos en el sistema escolar	1,543	Persona	Urbano y Rural	
	Estudiantes del ciclo básico atendidos en el sistema escolar	347	Persona	Urbano y Rural	
	Estudiantes del ciclo básico diversificado en el sistema escolar	247	Persona	Urbano y Rural	
	Entrega de alimentos a familias por acciones en la comunidad, por riesgo y damnificados por eventos climáticos y desastres naturales, a población vulnerable	44,000	Racion	Urbano y Rural	
	Servicios de emergencia proporcionados a la población	16,000	Evento	Urbano y Rural	
	Población que recibe atención médica por enfermedades transmisibles (infecciones y parasitarias).	10,804	Persona	Urbano y Rural	
	Familias beneficiadas con viviendas mejoradas	400	Familia	Urbano y Rural	
Áreas con alumbrado público		90,000	M2	Urbano y Rural	
	Jóvenes con participación en actividades de prevención de la violencia	10,804	Persona	Urbano y Rural	
	Seguridad preventiva y del delito en áreas de mayor incidencia criminal, para la disminución de delitos cometidos contra el patrimonio de las personas	11,000	Evento	Urbano y Rural	
Familias con servicios de agua apta para consumo humano		1,800	Familia	Urbano y Rural	
Familias con servicios de alcantarillado		1,800	Familia	Urbano y Rural	
Familias con servicios de recolección, tratamiento y disposición final de desechos y residuos sólidos		1,800	Familia	Urbano y Rural	
Personas atendidas con calidad en los servicios municipales		10,804	Persona	Urbano y Rural	
Recurso humano capacitado y fortalecido en gestión municipal		10,804	Persona	Urbano y Rural	
Áreas con ordenamiento vial		8	Kilómetros	Urbano y Rural	



MUNICIPALIDAD DE ZUNILITO

DEPARTAMENTO DE SUCHITEPÉQUEZ

5.1 ANÁLISIS DE LOS ACTORES.

La importancia del conocimiento del marco legal que rige este tipo de planificaciones, es que, en él se describen los derechos y obligaciones que tiene cada uno de los actores e instituciones de estado los cuales son parte de la conformación de la planificación Estratégica, Multianual y Anual, por lo que a continuación se describen los actores que forman parte del Plan Estratégico y Operativo Multianual y Anual, su aporte y las acciones que ejercen en dicho proceso.

ANÁLISIS DE ACTORES

Se comprenderá por actores todas aquellas instituciones, organizaciones, entidades y/o personas individuales que establezcan alguna coordinación, alianza o apoyo con relación a la gestión municipal para atender la demanda de la población, en la implementación del PEI-POM-POA (A continuación algunos ejemplos)

Municipalidad de : ZUNILITO		Departamento: SUCHITEPEQUEZ		6) Convenios, alianzas, tipo de coordinación		
1) No.	2) Actor nombre y descripción	3) Rol	4) Recursos / acciones	5) Ubicación geográfica y área de influencia	SI	NO
	ASONBOMD	Coordinación y cooperación técnica	APORTA INSUMOS, VEHICULOS Y CAPACITACION TECNICA Y COORDINACION DE LOS SERVICIOS	Municipal	x	
	MSPAS	Cooperación Técnica, Aprobación	VIGILANCIA DE LA CALIDAD DEL AGUA, ATENCION PREVENTIVA, COORDINACION INTERINSTITUCIONAL	Municipal	x	
	SEGEPLAN	Cooperación Técnica, Validación y Aprobación	APORTA RECURSOS TECNICOS PARA LA FORMULACION Y PLANIFICACION DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL Y APROBACION DE PROYECTOS	Departamental		x
	CODEDE	Financiamiento	APORTA RECURSOS FINANCIEROS PARA EJECUCION DE OBRAS Y TECNICOS PARA EL SEGUIMIENTO DE LA EJECUCION DE ESTOS	Departamental	x	
	INFOM	Financiamiento, Cooperación Técnica	APORTA RECURSOS FINANCIEROS A TRAVES DE PRESTAMOS A LA MUNICIPALIDAD	Departamental	x	
	MINEDUC	Coordinación	APORTA ESTADISTICAS PARA LA FORMULACION DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL, Y ASISTENCIA TECNICA INTEINSTITUCIONAL	Municipal	x	
	MARN	Validación y Aprobación	ES EL ENCARGADO DE LA APROBACION Y VALIDACION DE LOS PROYECTOS DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL	Departamental		x
	MANCOMUNIDAD EL VENADO SUCHITEPEQUEZ	Gestión política	BUSQUEDA DE FINANCIAMIENTO, ASISTENCIA TECNICA, COORDINACION INTERINSTITUCIONAL, COORDINACION CON AGENCIAS DE COOPERACION	inter-municipal	x	



MUNICIPALIDAD DE ZUNILITO

DEPARTAMENTO DE SUCHITEPÉQUEZ

VI. PLAN OPERATIVO ANUAL -POA-

Después de haber establecido los índices y niveles a los que queremos llevar al municipio con las acciones a implementar en un periodo de cinco años, es momento de establecer ¿Cuáles son las actividades y proyectos que se ejecutaran en el ejercicio fiscal 2022? Estos se establecerán con base a la disponibilidad financiera los antecedentes y a través de la evaluación de las acciones realizadas en el ejercicio fiscal 2021, con el fin de conocer los alcances y limitaciones, para visualizar y proyectar el Plan Operativo Anual 2022.

6.1 PROGRAMACIÓN ANUAL.

Plan Operativo Anual (POA)						11) Meta de la intervención 2022													
9) PRODUCTO						10) Intervenciones (proyectos, actividades)				11.1 Meta de la intervención			11.3 Programación Primer trimestre		11.4 Programación Segundo trimestre		11.5 Programación Tercer trimestre		
No. Orden	9.1 Producto Competencia Propia	No. Orden	9.2 Producto Competencia delegada	9.3 Unidad de Medida	9.4) Meta física del producto para periodo 2022	9.5) Meta financiera del Producto para periodo 2022.	10.1 No. orden	10.2 Nombre del Proyecto / Actividad	10.3 SNP	10.4 SMP	11.1 Meta física	11.2 unidad de medida	11.3 Meta financiera (monto estimado Q.)	Física	Financiera	Física	Financiera	Física	Financiera
		1	Estudiantes del nivel preprimario atendidos en el sistema escolar	Persona	432.00	Q 204,500.00	1	APOYO A LA EDUCACION PREPRIMARIA DEL MUNICIPIO DE ZUNILITO, SUCHITEPEQUEZ	298598	377	10	MES	Q 204,500.00	4	Q 81,800.00	4	Q 81,800.00	2	Q 40,900.00
		2	Estudiantes de primaria bilingüe atendidos en el sistema escolar	Persona	1,214.00	Q 967,946.00	2	APOYO A LA EDUCACION PRIMARIA DEL MUNICIPIO DE ZUNILITO, SUCHITEPEQUEZ	290627	378	10.00	MES	Q 437,500.00	4	Q 175,000.00	4	Q 175,000.00	2	Q 87,500.00
							3	CONSERVACION ESCUELA PRIMARIA ALDEA SAN JUMIP, ZUNILITO, SUCHITEPEQUEZ	293816	394	1,000	M2	Q 50,000.00	500	Q 25,000.00	500	Q 25,000.00		
							4	CONSERVACION ESCUELA PRIMARIA ALDEA SAN LORENCITO, ZUNILITO, SUCHITEPEQUEZ	293821	395	1,000	M2	Q 50,000.00	500	Q 25,000.00	500	Q 25,000.00		
							5	CONSERVACION ESCUELA PRIMARIA EHILLO ARENALES CATALAN, CABECERA MUNICIPAL, ZUNILITO, SUCHITEPEQUEZ	293826	397	1,200	M2	Q 65,900.00	600	Q 32,950.00	600	Q 32,950.00		
							6	CONSERVACION ESCUELA PRIMARIA NO. 2, ALDEA MI TIERRA, ZUNILITO, SUCHITEPEQUEZ	293824	396	800	M2	Q 40,000.00			800	Q 40,000.00		
							7	MEJORAMIENTO ESCUELA PRIMARIA NO. 1, ALDEA MI TIERRA, ZUNILITO, SUCHITEPEQUEZ	272000	356	1,500.00	M2	Q 324,546.00	750	Q 162,273.00	750	Q 162,273.00		
		3	Estudiantes del ciclo básico atendidos en el sistema escolar	Persona	273.00	Q 503,900.00	8	APOYO A LA EDUCACION NIVEL BASICO DEL MUNICIPIO DE ZUNILITO, SUCHITEPEQUEZ	290716	379	10.00	MES	Q 433,900.00	4	Q 173,560.00	4	Q 173,560.00	2	Q 86,780.00
							9	CONSERVACION INSTITUTO BASICO POR COOPERATIVA, ZUNILITO, SUCHITEPEQUEZ	288438	371	1,300.00	M2	Q 70,000.00	650	Q 35,000.00	650	Q 35,000.00		
		4	Estudiantes del ciclo básico diversificado en el sistema escolar	Persona	194.00	Q 215,000.00	10	APOYO A LA EDUCACION SUPERIOR DEL MUNICIPIO DE ZUNILITO, SUCHITEPEQUEZ	290732	380	10	MES	Q 215,000.00	4	Q 86,000.00	4	Q 86,000.00	2	Q 43,000.00
		5	Entrega de alimentos a familias por acciones en la comunidad, por riesgo y damnificados por eventos climáticos y desastres naturales, a población vulnerable	Racion	8,800.00	Q 420,000.00	11	ALIMENTACION ASISTENCIA ALIMENTARIA A PERSONAS DE ESCASOS RECURSOS DEL MUNICIPIO DE ZUNILITO, SUCHITEPEQUEZ	290743	384	8,800.00	APORTE EN ESPECTE/RACION	Q 420,000.00			4400	Q 210,000.00	4400	Q 210,000.00
		6	Servicios de emergencia proporcionados a la población	Evento	3,200.00	Q 394,164.30	12	APOYO SUBESTACION DE BOMBEROS PARA RESCATE Y PRIMEROS AUXILIOS DEL MUNICIPIO DE ZUNILITO, SUCHITEPEQUEZ	290763	385	3,200.00	EVENTO/CASO	Q 394,164.30	1067	Q 131,388.00	1067	Q 131,388.00	1067	Q 131,388.30
		7	Población que recibe atención médica por enfermedades transmisibles (infecciones y parasitarias).	Persona	9,599.00	Q 714,843.20	13	APOYO A LA SALUD DEL MUNICIPIO DE ZUNILITO, SUCHITEPEQUEZ	290735	381	12.00	MES	Q 714,843.20	4	Q 238,280.00	4	Q 238,280.00	4	Q 238,283.20



MUNICIPALIDAD DE ZUNILITO

DEPARTAMENTO DE SUCHITEPÉQUEZ

		8	Familias beneficiadas con viviendas mejoradas	Familia	400.00	Q 1,000,000.00	14	APOYO MATERIALES DE CONSTRUCCION PARA EL MEJORAMIENTO DE VIVIENDAS A FAMILIAS DE ESCASOS RECURSOS DEL MUNICIPIO DE ZUNILITO, SUCHITEPEQUEZ	288292	368	100.00	FAMILIA	Q 700,000.00			100	Q 700,000.00		
							15	APOYO TECHO MINIMO PARA EL MEJORAMIENTO DE VIVIENDAS A FAMILIAS DE ESCASOS RECURSOS DEL MUNICIPIO DE ZUNILITO, SUCHITEPEQUEZ	288303	369	300.00	FAMILIA	Q 300,000.00			300	Q 300,000.00		
1	Áreas con alumbrado público			Metro Cuadrado	90,000.00	Q 231,921.60	16	CONSERVACION RED DE ALUMBRADO PUBLICO DEL MUNICIPIO DE ZUNILITO, SUCHITEPEQUEZ	290352	376	500.00	APARATO ELECTRICO	Q 231,921.60	166	Q 77,307.00	166	Q 77,307.00	168	Q 77,307.60
		9	Jóvenes con participación en actividades de prevención de la violencia	Persona	9,599.00	Q 1,201,321.60	17	APOYO A LA CULTURA RECREACION Y DEPORTES DEL MUNICIPIO DE ZUNILITO, SUCHITEPEQUEZ	290642	382	12.00	HES	Q 1,201,321.60	4	Q 400,440.00	4	Q 400,440.00	4	Q 400,441.60
		10	Seguridad preventiva y del delito en áreas de mayor incidencia criminal, para la disminución de delitos cometidos contra el patrimonio de las personas	Evento	2,200.00	Q 397,482.90	18	APOYO SUBESTACION POLICIAL PARA SEGURIDAD CIUDADANA DEL MUNICIPIO DE ZUNILITO, SUCHITEPEQUEZ	290765	386	12.00	HES	Q 397,482.90	4	Q 132,494.00	4	Q 132,494.00	4	Q 132,494.90
2	Familias con servicios de agua apta para consumo humano			Familia	1,599.00	Q 2,837,886.00	19	AMPLIACION SISTEMA DE AGUA POTABLE ALDEA SAN JUAN, ZUNILITO, SUCHITEPEQUEZ	288263	393	2,980	M	Q 1,892,082.00			1490	Q 946,041.00	1490	Q 946,041.00
							20	CONSERVACION SISTEMA DE AGUA POTABLE DEL MUNICIPIO DE ZUNILITO, SUCHITEPEQUEZ	290713	374	12.00	HES	Q 945,804.00	4	Q 315,268.00	4	Q 315,268.00	4	Q 315,268.00
							21	AMPLIACION SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO SECTOR BUENOS AIRES, ALDEA MI TIERRA, ZUNILITO, SUCHITEPEQUEZ	288187	391	595	M	Q 765,800.00			295	Q 382,900.00	300	Q 382,900.00
							22	AMPLIACION SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO SECTOR COCALES, ALDEA MI TIERRA, ZUNILITO, SUCHITEPEQUEZ	288259	392	1,330	M	Q 1,582,200.00			665	Q 791,100.00	665	Q 791,100.00
							23	APOYO LAVADERO CON FILETA PARA FAMILIAS DE ESCASOS RECURSOS DEL MUNICIPIO DE ZUNILITO, SUCHITEPEQUEZ	288324	370	400	FAMILIA	Q 200,000.00			200	Q 100,000.00	200	Q 100,000.00
							24	CONSERVACION SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO DEL MUNICIPIO DE ZUNILITO, SUCHITEPEQUEZ	290772	389	300.00	M	Q 275,000.00	100	Q 91,666.00	100	Q 91,666.00	100	Q 91,668.00
							25	CONSTRUCCION SISTEMA DE AGUAS PLUVIALES SECTOR PRINCIPE DE PAZ A FAMILIA BERNARDINO JUAREZ, CABECERA MUNICIPAL, ZUNILITO, SUCHITEPEQUEZ	288183	390	205	H2	Q 626,925.00			100	Q 313,462.00	105	Q 313,463.00
							26	MEJORAMIENTO SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO SECTOR NUEVO AMANEER, ALDEA MI TIERRA, ZUNILITO, SUCHITEPEQUEZ	283149	362	310	M	Q 415,900.00	310	Q 415,900.00				
							27	SANEAMIENTO SISTEMA DE TRATAMIENTO AGUAS RESIDUALES DEL MUNICIPIO DE ZUNILITO, SUCHITEPEQUEZ	290710	373	12.00	HES	Q 284,715.00	4	Q 94,905.00	4	Q 94,905.00	4	Q 94,905.00
4	Familias con servicios de recolección, tratamiento y disposición final de desechos y residuos sólidos			Familia	1,599.00	Q 480,284.40	28	SANEAMIENTO INFRAESTRUCTURA TRATAMIENTO DE DESECHOS SOLIDOS (TREN DE ASEO) DEL MUNICIPIO DE ZUNILITO, SUCHITEPEQUEZ	288658	383	9,700.00	H3	Q 480,284.40	3235	Q 160,095.00	3235	Q 160,095.00	3230	Q 160,094.40
5	Personas atendidas con calidad en los servicios municipales			Persona	9,599.00	Q 1,902,211.00	29	APOYO SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES, ZUNILITO, SUCHITEPEQUEZ	290769	388	12.00	HES	Q 1,902,211.00	4	Q 634,070.00	4	Q 634,070.00	4	Q 634,071.00
6	Recurso humano capacitado y fortalecido en gestión municipal			Persona	9,599.00	Q 540,000.00	30	DIAGNOSTICO FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL PARA SUPERVISION Y ESTUDIOS DE OBRAS DEL MUNICIPIO DE ZUNILITO, SUCHITEPEQUEZ	288612	387	12	HES	Q 540,000.00	4	Q 180,000.00	4	Q 180,000.00	4	Q 180,000.00
							31	CONSERVACION CALLE (S) SERIALIZACION VIAL, ENTRADA DEL MUNICIPIO Y CABECERA MUNICIPAL, ZUNILITO, SUCHITEPEQUEZ	288454	372	7,500	M	Q 173,100.00	7500	Q 173,100.00				
							32	CONSERVACION CALLE (S) Y AVENIDAS DEL MUNICIPIO DE ZUNILITO, SUCHITEPEQUEZ	288587	375	1,100.00	H2	Q 800,000.00	366	Q 266,666.00	366	Q 266,666.00	368	Q 266,668.00
							33	MEJORAMIENTO CALLE DE FAMILIA ORDIZCO A FAMILIA OAJACA, CABECERA MUNICIPAL, ZUNILITO, SUCHITEPEQUEZ	288268	366	1,530	H2	Q 1,158,200.00	765	Q 579,100.00	765	Q 579,100.00		
							34	MEJORAMIENTO CALLE RURAL ACCESO A SECTOR III, ALDEA SAN LORENTO, ZUNILITO, SUCHITEPEQUEZ	288280	367	456.00	H2	Q 277,000.00	228	Q 138,500.00	228	Q 138,500.00		
Total meta financiera anual de los Productos						#####	Total meta financiera anual de las Intervenciones						#####	Q 4,825,762.00	Q 8,020,265.00	Q 5,724,274.00			



MUNICIPALIDAD DE ZUNILITO

DEPARTAMENTO DE SUCHITEPÉQUEZ

6.2 PROGRAMACION DE LAS INTERVENCIONES Y METAS FISICAS Y FINANCIERAS PARA EL PERIODO 2022.

10) Intervenciones (proyectos, actividades)				11) Meta de la intervención 2022								
				11.1 Meta física	11.2 unidad de medida	11.3 Meta financiera (monto estimado Q.)	11.3 Programación Primer cuatrimestre		11.4 Programación segundo cuatrimestre		11.5 Programación Tercer cuatrimestre	
10.1 No. orden	10.2 Nombre del Proyecto / Actividad	10.3 SNIP	10.4 SMIP				Física	Financiera	Física	Financiera	Física	Financiera
1	APOYO A LA EDUCACION PREPRIMARIA DEL MUNICIPIO DE ZUNILITO, SUCHITEPEQUEZ	290598	377	10	MES	Q 204,500.00	4	Q 81,800.00	4	Q 81,800.00	2	Q 40,900.00
2	APOYO A LA EDUCACION PRIMARIA DEL MUNICIPIO DE ZUNILITO, SUCHITEPEQUEZ	290627	378	10.00	MES	Q 437,500.00	4	Q 175,000.00	4	Q 175,000.00	2	Q 87,500.00
3	CONSERVACION ESCUELA PRIMARIA ALDEA SAN JUVUP, ZUNILITO, SUCHITEPEQUEZ	293016	394	1,000	M2	Q 50,000.00	500	Q 25,000.00	500	Q 25,000.00		
4	CONSERVACION ESCUELA PRIMARIA ALDEA SAN LORENCITO, ZUNILITO, SUCHITEPEQUEZ	293021	395	1,000	M2	Q 50,000.00	500	Q 25,000.00	500	Q 25,000.00		
5	CONSERVACION ESCUELA PRIMARIA EMILIO ARENALES CATALAN, CABECERA MUNICIPAL, ZUNILITO, SUCHITEPEQUEZ	293026	397	1,200	M2	Q 65,900.00	600	Q 32,950.00	600	Q 32,950.00		
6	CONSERVACION ESCUELA PRIMARIA NO. 2, ALDEA MI TIERRA, ZUNILITO, SUCHITEPEQUEZ	293024	396	800	M2	Q 40,000.00			800	Q 40,000.00		
7	MEJORAMIENTO ESCUELA PRIMARIA NO. 1, ALDEA MI TIERRA, ZUNILITO, SUCHITEPEQUEZ	272000	356	1,500.00	M2	Q 324,546.00	750	Q 162,273.00	750	Q 162,273.00		
8	APOYO A LA EDUCACION NIVEL BASICO DEL MUNICIPIO DE ZUNILITO, SUCHITEPEQUEZ	290716	379	10.00	MES	Q 433,900.00	4	Q 173,560.00	4	Q 173,560.00	2	Q 86,780.00
9	CONSERVACION INSTITUTO BASICO POR COOPERATIVA, ZUNILITO, SUCHITEPEQUEZ	288438	371	1,300.00	M2	Q 70,000.00	650	Q 35,000.00	650	Q 35,000.00		
10	APOYO A LA EDUCACION SUPERIOR DEL MUNICIPIO DE ZUNILITO, SUCHITEPEQUEZ	290732	380	10	MES	Q 215,000.00	4	Q 86,000.00	4	Q 86,000.00	2	Q 43,000.00
11	ALIMENTACION ASISTENCIA ALIMENTARIA A PERSONAS DE ESCASOS RECURSOS DEL MUNICIPIO DE ZUNILITO, SUCHITEPEQUEZ	290743	384	8,800.00	APORTE EN ESPECIE/RACION	Q 420,000.00			4400	Q 210,000.00	4400	Q 210,000.00
12	APOYO SUBESTACION DE BOMBEROS PARA RESCATE Y PRIMEROS AUXILIOS DEL MUNICIPIO DE ZUNILITO, SUCHITEPEQUEZ	290763	385	3,200.00	EVENTO/CASO	Q 394,164.30	1067	Q 131,388.00	1067	Q 131,388.00	1067	Q 131,388.30
13	APOYO A LA SALUD DEL MUNICIPIO DE ZUNILITO, SUCHITEPEQUEZ	290735	381	12.00	MES	Q 714,843.20	4	Q 238,280.00	4	Q 238,280.00	4	Q 238,283.20
14	APOYO MATERIALES DE CONSTRUCCION PARA EL MEJORAMIENTO DE VIVIENDAS A FAMILIAS DE ESCASOS RECURSOS DEL MUNICIPIO DE ZUNILITO, SUCHITEPEQUEZ	288292	368	100.00	FAMILIA	Q 700,000.00			100	Q 700,000.00		
15	APOYO TECHO MINIMO PARA EL MEJORAMIENTO DE VIVIENDAS A FAMILIAS DE ESCASOS RECURSOS DEL MUNICIPIO DE ZUNILITO, SUCHITEPEQUEZ	288303	369	300.00	FAMILIA	Q 300,000.00			300	Q 300,000.00		



MUNICIPALIDAD DE ZUNILITO

DEPARTAMENTO DE SUCHITEPÉQUEZ

16	CONSERVACION RED DE ALUMBRADO PUBLICO DEL MUNICIPIO DE ZUNILITO, SUCHITEPEQUEZ	290352	376	500.00	APARATO ELECTRICO	Q	231,921.60	166	Q 77,307.00	166	Q 77,307.00	168	Q 77,307.60
17	APOYO A LA CULTURA RECREACION Y DEPORTES DEL MUNICIPIO DE ZUNILITO, SUCHITEPEQUEZ	290642	382	12.00	MES	Q	1,201,321.60	4	Q 400,440.00	4	Q 400,440.00	4	Q 400,441.60
18	APOYO SUBESTACION POLICIAL PARA SEGURIDAD CIUDADANA DEL MUNICIPIO DE ZUNILITO, SUCHITEPEQUEZ	290765	386	12.00	MES	Q	397,482.90	4	Q 132,494.00	4	Q 132,494.00	4	Q 132,494.90
19	AMPLIACION SISTEMA DE AGUA POTABLE ALDEA SAN JUYUP, ZUNILITO, SUCHITEPEQUEZ	288263	393	2,980	M	Q	1,892,082.00			1490	Q 946,041.00	1490	Q 946,041.00
20	CONSERVACION SISTEMA DE AGUA POTABLE DEL MUNICIPIO DE ZUNILITO, SUCHITEPEQUEZ	290713	374	12.00	MES	Q	945,804.00	4	Q 315,268.00	4	Q 315,268.00	4	Q 315,268.00
21	AMPLIACION SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO SECTOR BUENOS AIRES, ALDEA MI TIERRA, ZUNILITO, SUCHITEPEQUEZ	288187	391	595	M	Q	765,800.00			295	Q 382,900.00	300	Q 382,900.00
22	AMPLIACION SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO SECTOR COCALES, ALDEA MI TIERRA, ZUNILITO, SUCHITEPEQUEZ	288259	392	1,330	M	Q	1,582,200.00			665	Q 791,100.00	665	Q 791,100.00
23	APOYO LAVADERO CON PILETA PARA FAMILIAS DE ESCASOS RECURSOS DEL MUNICIPIO DE ZUNILITO, SUCHITEPEQUEZ	288324	370	400	FAMILIA	Q	200,000.00			200	Q 100,000.00	200	Q 100,000.00
24	CONSERVACION SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO DEL MUNICIPIO DE ZUNILITO, SUCHITEPEQUEZ	290772	389	300.00	M	Q	275,000.00	100	Q 91,666.00	100	Q 91,666.00	100	Q 91,668.00
25	CONSTRUCCION SISTEMA DE AGUAS PLUVIALES SECTOR PRINCIPE DE PAZ A FAMILIA BERNARDINO JUAREZ, CABECERA MUNICIPAL, ZUNILITO, SUCHITEPEQUEZ	288183	390	205	M2	Q	626,925.00			100	Q 313,462.00	105	Q 313,463.00
26	MEJORAMIENTO SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO SECTOR NUEVO AMANECER, ALDEA MI TIERRA, ZUNILITO, SUCHITEPEQUEZ	283149	362	310	M	Q	415,900.00	310	Q 415,900.00				
27	SANEAMIENTO SISTEMA DE TRATAMIENTO AGUAS RESIDUALES DEL MUNICIPIO DE ZUNILITO, SUCHITEPEQUEZ	290710	373	12.00	MES	Q	284,715.00	4	Q 94,905.00	4	Q 94,905.00	4	Q 94,905.00
28	SANEAMIENTO INFRAESTRUCTURA TRATAMIENTO DE DESECHOS SOLIDOS (TREN DE ASEO) DEL MUNICIPIO DE ZUNILITO, SUCHITEPEQUEZ	288658	383	9,700.00	M3	Q	480,284.40	3235	Q 160,095.00	3235	Q 160,095.00	3230	Q 160,094.40
29	APOYO SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES, ZUNILITO, SUCHITEPEQUEZ	290769	388	12.00	MES	Q	1,902,211.00	4	Q 634,070.00	4	Q 634,070.00	4	Q 634,071.00
30	DIAGNOSTICO FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL PARA SUPERVISION Y ESTUDIOS DE OBRAS DEL MUNICIPIO DE ZUNILITO, SUCHITEPEQUEZ	288612	387	12	MES	Q	540,000.00	4	Q 180,000.00	4	Q 180,000.00	4	Q 180,000.00
31	CONSERVACION CALLE (S) SEÑALIZACION VIAL, ENTRADA DEL MUNICIPIO Y CABECERA MUNICIPAL, ZUNILITO, SUCHITEPEQUEZ	288454	372	7,500	M	Q	173,100.00	7500	Q 173,100.00				
32	CONSERVACION CALLE (S) Y AVENIDAS DEL MUNICIPIO DE ZUNILITO, SUCHITEPEQUEZ	288587	375	1,100.00	M2	Q	800,000.00	366	Q 266,666.00	366	Q 266,666.00	368	Q 266,668.00
33	MEJORAMIENTO CALLE DE FAMILIA OROZCO A FAMILIA OAJACA, CABECERA MUNICIPAL, ZUNILITO, SUCHITEPEQUEZ	288268	366	1,530	M2	Q	1,158,200.00	765	Q 579,100.00	765	Q 579,100.00		
34	MEJORAMIENTO CALLE RURAL ACCESO A SECTOR III, ALDEA SAN LORENCCITO, ZUNILITO, SUCHITEPEQUEZ	288280	367	456.00	M2	Q	277,000.00	228	Q 138,500.00	228	Q 138,500.00		
Total meta financiera anual de las Intervenciones							Q18,570,301.00		Q 4,825,762.00		Q 8,020,265.00		Q 5,724,274.00



MUNICIPALIDAD DE ZUNILITO

DEPARTAMENTO DE SUCHITEPÉQUEZ

VII. ANEXOS

A este documento se anexan los siguientes archivos:

- Certificación del punto del Acta del Concejo Municipal de aprobación del PEI Y POM 2022-2026
- Certificación del Punto de Acta del Concejo Municipal de aprobación POA 2022
- Matriz PEI POM POA